

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	PARTIDA	07
SERVICIO	Servicio Nacional de Pesca	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N°2.442 (1978), D.F.L. N°5 (1983) y D.F.L. N°1 (1992)

Misión Institucional

Controlar el cumplimiento de la normativa pesquera, acuícola y ambiental, así como los acuerdos internacionales que regulan la actividad, con el fin de conservar los recursos hidrobiológicos y contribuir a asegurar el desarrollo sustentable del sector pesquero.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir con eficiencia y eficacia a la protección de los recursos y su medio, a través de la fiscalización de la normativa que regula la actividad.
2	Entregar a los usuarios un servicio oportuno y de calidad, disminuyendo los tiempos de espera en las tramitaciones del servicio y realizando las adecuaciones para simplificar dichas tramitaciones.
3	Administrar eficientemente los recursos humanos, tecnológicos y financieros para asegurar el cumplimiento de la misión y los objetivos del Servicio.
4	Potenciar su accionar mediante la coordinación y complementariedad con instituciones públicas y privadas con el objeto de posicionarse como la institución responsable de hacer efectivo el cumplimiento de la normativa pesquera.
5	Generar canales de participación y control ciudadano para facilitar la participación de la ciudadanía y los usuarios en el cuidado de los recursos hidrobiológicos y el cumplimiento de la normativa pesquera.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Fiscalización de la normativa pesquera. Descripción : Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la actividad pesquera por parte de los agentes involucrados en ella.	1
Administración de registros pesqueros y de acuicultura Descripción : Administrar los Registros Pesqueros y Acuícolas creados por la Ley General de Pesca y Acuicultura, para lo cual realiza la inscripción de los agentes que laboran en la actividad y mantiene las bases de datos originadas con esta información.	1,2
Monitoreo de cuotas de captura de pesca Descripción : Administrar Sistema Computacional para el monitoreo de las cuotas de límite máximo de captura, a través de las agrupaciones de armadores que contempla la Ley.	1
Seguimiento de causas por infracción a la normativa Descripción : A través de la actividad de fiscalización el Servicio cita a los Tribunales de Justicia a los infractores de la normativa pesquera. A través de sus abogados realiza un seguimiento de las causas que se originan en estas denuncias, con el objeto de que los infractores sean debidamente sancionados, de acuerdo a la legislación vigente.	1
Informes técnicos a Subsecretaría de Pesca de las solicitudes de actividades pesqueras y de acuicultura Descripción : Recibir, ingresar, verificar antecedentes, recoger información de terreno, cotejar el cumplimiento de la normativa aplicada e informar técnicamente a la Subsecretaría de Pesca, para que ésta emita la Resolución de autorización correspondiente.	2
Informes técnicos a Comisión Nacional del Medio Ambiente sobre proyectos de inversión con impacto en el sector Descripción : Evaluar los proyectos que ingresan a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) o a las Comisiones Regionales de Medio Ambiente (COREMAS) y que afectan o puedan afectar a la calidad del agua, a la biodiversidad acuática o a los recursos hidrobiológicos, tanto Estudio como Declaración de Impacto Ambiental. - Declaraciones de Impacto Ambiental - Estudios de Impacto Ambiental	1,2
Certificados oficiales de productos pesqueros de exportación Descripción : Otorgar los certificados oficiales de productos pesqueros de exportación, tanto sanitarios como de origen, conforme a las normativas nacionales y a los acuerdos internacionales suscritos en esta materia.	1,2
Participación en trabajos conjuntos con Organismos e Instituciones del sector Descripción : Participar en Grupos de Trabajo, integrados por los Organismos e Instituciones con las cuales el Servicio mantiene convenios de colaboración o forma parte de ellos, tanto a nivel nacional como internacional.	4
Participación ciudadana en la protección y cuidado de los recursos hidrobiológicos Descripción : Generar la toma de conciencia en la protección de los recursos hidrobiológicos y el apoyo a la actividad de fiscalización, a través de agrupaciones de organizaciones, como los Comités de Protección Pesquera. - Comités de Protección Pesquera	5
Informes técnicos a Subsecretaría de Pesca sobre solicitudes de Áreas de Manejo Descripción : Informar a la Subsecretaría de Pesca las solicitudes de Áreas de Manejo presentadas por las organizaciones de pescadores artesanales, verificando el cumplimiento de la normativa vigente.	2
Recepción y Administración de información generada por la actividad pesquera nacional Descripción : Recepcionar y administrar esta información, asociada a la actividad pesquera extractiva, acuicultura, procesamiento o transformación y a la comercialización de productos pesqueros.	2

Cientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Empresas pesqueras extractivas, elaboradoras y centros de cultivo.
Empresas exportadoras de productos pesqueros.
Pescadores artesanales.
Organismos e instituciones ligadas directa o indirectamente al sector pesquero. <ul style="list-style-type: none"> - A nivel nacional: Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Fomento Pesquero, Universidades, Armada, Carabineros y Aduanas. - A nivel internacional: National Marine Fisheries Service (EE.UU.), Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), Senasa (Argentina), FAO, CITES y otros.
Consumidores de productos pesqueros y originados de la acuicultura.